



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Jose de Copan por medio de la presente **ACLARA:** Que en el mes de DICIEMBRE del año 2017 en el apartado de Concesiones, no aplica en la Municipalidad de San Jose de Copan.

Y para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 18 días del mes de ENERO del año 2018.



SECRETARIA MUNICIPAL
JOSÉ GERARDO BANEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
San José, Copán, H.